

LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Juan Hernández Armenteros y José Antonio Pérez García

A diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, las universidades europeas han optado tradicionalmente por fuentes de financiación públicas. En el siguiente artículo se expone la evolución que han sufrido en los últimos quince años los ingresos de las universidades españolas, el aumento de las fuentes privadas y la implicación de estos cambios en el coste de los estudios.

Las universidades públicas europeas mantienen desde hace décadas los presupuestos públicos como principal fuente de financiación, si bien en los últimos años se ha producido una ligera intensificación de los recursos privados. Las universidades públicas inglesas son las que, en mayor medida, han dado cabida a la financiación privada mediante el establecimiento de unas matrículas de las enseñanzas oficiales que son más representativas de los costes de prestación de los servicios académicos.

La educación superior, a diferencia de los otros niveles educativos, no tiene carácter obligatorio, si bien las externalidades que provoca en el conjunto de la sociedad la presencia de personas con educación superior acreditan sobradamente que los poderes públicos habiliten importantes dotaciones presupuestarias para extender este nivel formativo al mayor número posible de personas. Por otra parte, la actividad investigadora de carácter básico implica asumir riesgos elevados que el empresariado, mayoritariamente, no está dispuesto a contraer, siendo precisa la presencia de recursos públicos para activar y sostener los centros donde desarrollar estas actividades. La aceptación que mayoritariamente hacen los gobiernos europeos (y prácticamente todos los desarrollados y altamente competitivos) de este paradigma de financiación para con la educación superior se instrumentaliza de manera diferenciada en lo concerniente al proceso seguido para determinar y asignar los fondos públicos a las universidades.

Es —sin embargo— evidente, la tendencia que mayoritariamente han seguido los gobiernos europeos en las últimas tres décadas para potenciar la autonomía universitaria en los ámbitos organizativos y financieros en un marco de transparencia y objetividad para la determinación de la financiación pública y desde el compromiso institucional de avanzar en la rendición de cuentas a la sociedad.

CAMBIOS EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

España, tras siglos de centralización y uniformidad, con la aprobación en el año 1983 de la Ley Orgánica de Univer-

sidades inicia un proceso de descentralización competencial de la educación superior que concluyó en 1995 con el traspaso de la Universidad de Islas Baleares al gobierno autonómico.

Las universidades públicas españolas, una vez completado el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), presentan un acusado nivel de mimetismo en la estructura de su oferta de enseñanzas de grado que provoca una redundancia de determinadas titulaciones que año tras año genera un exceso de capacidad productiva. La implantación del máster oficial, en el esquema académico de 4 + 1, se ha realizado sin modificar los recursos docentes y con notables carencias de información que pudiera avalar la aprobación de muchos de los títulos que integran la extensa oferta que mayoritariamente registran nuestras universidades. En el ámbito de la oferta académica no resulta aventurado afirmar que los beneficios esperables de los organismos de coordinación y planificación —como son el Consejo de Universidades o las comunidades autónomas— han brillado por su ausencia.

Por el contrario, encontramos menos uniformidad al observar el nivel de desempeño funcional que vienen realizando las universidades públicas. Los datos disponibles en el informe *La universidad española en cifras*, elaborado por los autores de este artículo por encargo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), permiten afirmar que el Sistema Universitario Público presenta diferencias notables en la intensificación de los perfiles funcionales —docencia e investigación— que caracterizan a sus instituciones, en los recursos —humanos y financieros— utilizados para sus respectivos

desempeños y en los resultados alcanzados. Estos registros evidencian las diferencias institucionales tanto en años de crecimiento económico, 2002 a 2008, como en años de recesión económica, 2010 a 2015, en los que las políticas de austeridad fiscal han retrotraído el esfuerzo financiero público a niveles de principios del presente siglo.

Las cifras del cuadro 1 muestran la evolución que han seguido las diferentes partidas que integran los presupuestos liquidados de ingresos de las universidades públicas presenciales en los años 2002 a 2015, sobre las que queremos destacar las siguientes consideraciones:

1. El esfuerzo financiero de la sociedad española para con las universidades públicas, expresado en porcentaje del producto interior bruto (PIB), es a finales del año 2015 (0,8195%) inferior al realizado en el año 2002 (0,8284%), habiendo alcanzado su mayor nivel de compromiso en el año 2008 (0,8976%). Esfuerzo financiero que se encuentra lejano de la referencia de equiparación de la OCDE del 1,1% del PIB, de recursos públicos aportados a la educación superior.

2. No obstante, en el año 2015 se aprecia un cambio de tendencia en los registros financieros de las universidades públicas que han visto cómo sus ingresos abandonan la tendencia bajista que habían iniciado a principios de esta década. Los ingresos de operaciones no financieras aumentan un 3,03% en relación a la cifra liquidada en el año 2014, en tanto que el total de ingresos experimenta un aumento del 3,12%.

3. El esfuerzo financiero público realizado por las comunidades autónomas (CC.AA.) —conceptos presupuestarios 450 más 750— se muestra a finales del año 2015 inferior

al realizado en el año 2002 (0,5371% y 0,5479% del PIB, respectivamente). El comportamiento registrado por la financiación procedente de las administraciones autonómicas ha sido claramente procíclico y el responsable tanto de aumentar como de disminuir la capacidad financiera de las universidades públicas, experimentando en la etapa de bonanza económica incrementos del 66,59%, mientras que en los años de recesión económica han registrado un decrecimiento del 15,53%.

En el año 2015 se cambia la tendencia y se recupera la senda del crecimiento con aumentos superiores al 7% con relación a la cifra de esfuerzo público del año anterior. Con carácter general, puede afirmarse que la financiación pública al desempeño universitario ha tenido en España un comportamiento claramente procíclico, cuando se le debería dotar de mayor estabilidad respecto a las variaciones del ciclo económico.

4. Los ingresos propios de las universidades públicas generados por el desempeño de las funciones docentes e investigadoras han sufrido mayores tasas de crecimiento que las mostradas por la financiación autonómica para el conjunto de los años considerados (70,13% frente al 41,87%). Este comportamiento ha permitido incrementar en 4,53 puntos la participación relativa de esta fuente de financiación, hasta alcanzar el 31,02% en la cifra total de los ingresos no financieros liquidados por las universidades públicas presenciales.

5. La tendencia seguida por cada una de las dos fuentes de ingresos del desempeño funcional muestra en los años observados diferencias de intensidad. En la etapa de crecimien-

to económico (2002/2008), la financiación procedente de la actividad investigadora ha registrado aumentos superiores al 112% frente al 21,81% que contabilizaron los ingresos con origen en las matrículas de los alumnos. Por el contrario, en los años de presencia de la crisis económica —especialmente a partir de la aprobación del RDL 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que modifica sustancialmente el procedimiento de fijación de los precios públicos de las enseñanzas oficiales— se produce un aumento destacado en los ingresos propios de la actividad docente

6. La cifra de endeudamiento con entidades financieras se ha situado en el año 2015 en el 54,22% de la cantidad de crédito formalizada en el año 2002, alcanzando solo el 1,28% del total de los ingresos liquidados en el año 2015. Sin embargo, a pesar del seguimiento que vienen realizando las autoridades fiscales del comportamiento del gasto de las universidades públicas, en el año 2015 un total de 18 universidades generaron déficits en sus operaciones no financieras por importe de 149 millones de euros que equivalen al 3,84% del total de sus ingresos no financieros.

En lo referente a los *ingresos generados por la actividad formativa*, resultado de la demanda de los alumnos matriculados y del precio por crédito académico. Considerando el nivel formativo equivalente a grado, la evolución muestra tasas de variación que oscilan entre los valores negativos del -38,03% de La Rioja y del -31,19% de Asturias y los positivos del 9,71% de Baleares y del 6,43% de Murcia, siendo la variación media del conjunto de las universida-

des públicas presenciales del -8,09%. El precio aplicado por crédito académico ha ido siendo en el transcurso de estos años cada vez más diferente en función de la experimentalidad de la enseñanza, la opción de la matrícula, la proximidad al valor mínimo o máximo de la horquilla que se establecía para cada curso académico y, finalmente, de la posición que cada comunidad autónoma ha seguido a partir de la modificación del RDL 4/2012. El resultado alcanzado se concreta en diferencias de precios para una misma titulación de grado que para la primera matrícula llegan a triplicarse en las universidades catalanas a los precios a pagar por los alumnos matriculados en las universidades andaluzas o gallegas.

Las cifras recogidas en el cuadro 2 referidas a la evolución de los ingresos liquidados por precios y tasas de las universidades públicas de las CC.AA. muestran acusadas diferencias. Negativas para Galicia, -3,98, y elevadas para Cataluña, con aumentos del 142,64% Los cambios registrados en los precios de las enseñanzas tienen incidencia en su participación en el total de los ingresos de las operaciones no financieras en los años 2002 a 2015, aunque, sin duda, la consecuencia más relevante de estos cambios excede del ámbito financiero y afecta al ámbito de la equidad social. Familias que, en función de su lugar de residencia, ven cómo tienen que destinar porcentajes diferentes de sus rentas para pagar unos mismos servicios académicos ofrecidos por instituciones que son todas públicas y sin que resulte posible aportar argumentos objetivos que justifiquen estas enormes diferencias de precios, como, por ejemplo, la calidad de más y mejores servicios docentes.

La inequidad se agranda al considerar que los precios universitarios se pagan con independencia del nivel de renta de la familia del alumno y, además, coincidiendo con una reducción considerable en la dotación económica de las ayudas complementarias al precio de la matrícula. Ambas actuaciones suponen un claro retroceso en la aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades para el acceso y la permanencia en los estudios universitarios.

Consideramos que los aumentos de financiación a las universidades públicas no han de venir de la mano de las subidas lineales y generalizadas de los precios de los servicios docentes en su primera matrícula. La prioridad, tal y como se ha señalado en los informes elaborados por las diferentes Comisiones de Financiación (2007 y 2010), está en determinar una estructura de costes estándar por modalidad de enseñanza y fijar unos niveles de participación en su financiación proporcionales a la renta de las familias.

La otra fuente de financiación con origen en el desempeño de las actividades productivas de las universidades públicas responde a la evolución de los *ingresos captados y/o contratados para la actividad investigadora*. A diferencia de los ingresos de la actividad formativa, los ingresos de la investigación tienen carácter condicionado, no pudiendo la institución destinarlos a otra finalidad distinta a la que motiva su concesión o contratación.

En España, la principal fuente de financiación de la actividad investigadora tiene carácter público y anualmente se concreta en los presupuestos de las diferentes administraciones públicas, siendo el Plan Estatal de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad el más importante

centro financiador de las ayudas y proyectos de investigación. En los años considerados 2002/2015, el 75,85% de la financiación destinada a la investigación procede de organismos públicos, siendo la Administración General del Estado la principal responsable de habilitar los créditos presupuestarios que pueden financiar la actividad investigadora desarrollada por los grupos y centros de investigación residentes en las universidades. La financiación con origen privado se concentra en la modalidad de investigación aplicada y servicios de consultoría que vienen a representar poco más del 24% del total de los ingresos captados para la investigación.

En ambos casos, financiador público o financiador privado, las universidades están sometidas a un grado de incertidumbre que le dificulta realizar una programación efectiva de los recursos con los que dar contenido a sus propios presupuestos. En el exterior, dependen de las dotaciones presupuestarias que anualmente se aprueben para acciones de investigación, así como de los planes de inversión que las empresas privadas programen para contratar servicios de investigación. En el interior, la incertidumbre se acrecienta al no poder las universidades públicas, es decir, los responsables institucionales, determinar el grado de compromiso que el personal docente e investigador va a contraer con la actividad investigadora, dado que el PDI decide de manera autónoma si concurre o no a las convocatorias de ayudas y/o proyectos de investigación que se convoquen por parte de organismos financieros.

En este marco de indeterminación, la financiación procedente del desempeño investigador está sujeta a un doble frente de voluntades —externo e interno— sobre los que los

responsables institucionales tienen escaso nivel de influencia, dando lugar a que la cifra de ingresos resulte dependiente de la coyuntura económica y a los intereses profesionales del PDI. Las cifras del cuadro 3 evidencian que solo el 44,6% del total del PDI y el 62% del PDI *doctor* reconocen haber realizado actividad investigadora en el año 2015. A nivel de comunidades autónomas, se puede apreciar cómo, con independencia de la fase del ciclo económico que consideremos, Aragón, Asturias, Cantabria, Cataluña, Valencia, Galicia, Madrid y País Vasco presentan una considerable estabilidad y la participación de los ingresos de la investigación en el total de los ingresos de operaciones no financieras se sitúan en porcentajes superiores a los valores medios del sistema.

En estos distintos comportamientos está influyendo, entre otros factores, el perfil técnico-científico de las plantillas de cada universidad, la demografía de las diferentes plantillas universitarias, la tasa de participación del PDI en el desempeño investigador y el propio contexto socioeconómico donde está ubicada cada institución. En todo caso, es en el ámbito de la investigación donde las universidades públicas españolas deben y pueden aumentar la captación de financiación, al tiempo que han de diversificar sus agentes finanziadores procurando una mayor presencia de la financiación privada y de la financiación procedente del extranjero. Para ello, es preciso, en el corto plazo, modificar los criterios que vienen aplicándose para la asignación de la financiación destinada a satisfacer los costes indirectos de la actividad investigadora (*overhead*), en tanto que, a medio plazo, es necesario concretar en el marco del modelo de fi-

nanciación universitaria los instrumentos destinados a financiar los gastos estructurales del desempeño investigador que en la actualidad están dificultando, en determinados casos, incluso impidiendo, alcanzar el equilibrio financiero en los presupuestos universitarios.

La evolución que se recoge en el cuadro 5 registra los ingresos correspondientes a la *financiación autonómica* que se contabilizan en los conceptos presupuestarios 450 (transferencias corrientes de la administración autonómica) y 750 (transferencias de capital de la administración autonómica) de los presupuestos de las universidades públicas españolas, siendo destacable la uniformidad que masivamente muestra las tendencias que marcan la financiación autonómica, con aumentos en los años de expansión económica y retrocesos en los años de recesión. La diversidad se manifiesta al comparar la dependencia financiera que tienen las universidades públicas de los presupuestos autonómicos que ofrece una horquilla de variabilidad que supera los 24 puntos, según puede verse en los valores del indicador *esfuerzo público sobre ingresos de operaciones no financieras*. Complementariamente, se ha producido una caída de 1.063 millones de euros en los años 2008 y 2015, que solo parcialmente ha sido compensada con la financiación procedente de los aumentos de los precios de las enseñanzas universitarias (475 millones de euros). Sin embargo, parece que algo empieza a moverse en la financiación autonómica ya que en el año 2015 se han registrado cambios en las tendencias regresivas que mostraban la totalidad de las comunidades autónomas. Se observan aumentos netos por valor de 214,89 millones de euros en el esfuerzo financiero público realizado por el

conjunto de las comunidades autónomas en relación con la cifra del año 2014.

Desde una posición exigible de eficiencia y equidad para con los recursos públicos, entendemos que es urgente modificar los procesos de asignación de financiación pública a las universidades públicas españolas en la línea de fijar dotaciones estructurales equiparables que objetivamente aumentarán en función de la actividad y de los resultados alcanzados por cada una de ellas.

El indicador financiero de *esfuerzo público por alumno* del cuadro 7 (450+750/alumnos de grado + máster + doctorado) muestra desde la perspectiva de la demanda académica las diferencias de financiación entre las comunidades autónomas con brechas superiores al 58% para los años registrados. Podemos ver cómo Madrid y Cataluña, que inicialmente presentaban niveles de esfuerzo financiero por encima de la media, han abandonado esta posición y han reducido las dotaciones de sus respectivos esfuerzos hasta situarse, en el caso de Madrid, en 17 puntos por debajo del valor de referencia en el año 2015. Otras CC.AA., como Baleares y Extremadura, no logran alcanzar un nivel de esfuerzo público por alumno equiparable a los valores medios, a pesar de la caída de alumnado que ha sufrido en estos años la Universidad de Extremadura.

Un segundo indicador de esfuerzo financiero nos viene dado al considerar como variable de referencia comparativa no el alumnado, sino el profesorado, expresado en equivalente a tiempo completo. En este caso, las diferencias se muestran menos intensas, aunque persisten a lo largo de los años. La ausencia de conexión entre los recursos financieros

y las actividades funcionales que desarrollan las universidades públicas se reiteran al considerar el desempeño realizado por el PDI en las áreas de la docencia y de la investigación. Las cifras del cuadro 8, referidas al número de alumnos por PDI (ETC) y a los ingresos de la investigación por PDI (ETC), muestran diferentes grados de productividad por profesor que no necesariamente están relacionados con los niveles de esfuerzo público que se registran para el PDI de las diferentes CC.AA. Igualmente, estos dos indicadores muestran los perfiles más docentes o más investigadores que ofrecen el PDI de las universidades públicas. En suma, la financiación de las universidades públicas españolas está lejos de alcanzar niveles equiparables a los que muestran los sistemas universitarios europeos, tanto en lo concerniente a la financiación institucional como en lo que atañe a la financiación directa a los alumnos por la vía de las becas. Sin embargo, consideramos que la mejora de la financiación ha de ser fruto de una mayor actividad del PDI, de avances en la eficiencia académica y de una mayor diversificación e intensificación de las fuentes que reduzca la dependencia de los presupuestos públicos. ■

Cuadro 1. Universidades públicas presenciales. Evolución de los ingresos presupuestarios liquidados según clasificación económica. Años 2002, 2008, 2012 y 2015. En euros corrientes.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	AÑO 2002			AÑO 2008			AÑO 2012			AÑO 2015		
	Euros	I ₁	I ₂									
Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos (Cap. 3)	1.166.115.587	18.78	100,00	1.653.566.996	16.50	141.80	1.880.512.719	20.95	161.26	1.969.778.600	22.34	168.83
Derechos de matrícula de Enseñanzas de Grado (Cap. 312)	737.175.881	11.87	100,00	856.696.209	8.55	116.21	1.129.507.133	12.58	153.22	1.175.928.148	13.34	159.52
Transferencias corrientes (Cap.4)	3.848.469.814	62,00	100,00	6.456.101.859	64.44	167.76	5.623.254.757	62.65	146.11	5.511.551.794	62.53	143.21
Transferencias corrientes de la CC.AA. (Cap. 450)	3.666.679.247	59.07	100,00	6.007.839.752	59.96	163.85	5.282.967.757	58.86	144.08	5.201.869.331	59.01	141.87
Ingresos Patrimoniales	35.688.183	0,57	100,00	108.990.339	1,09	305.40	51.066.241	0,57	143,09	43.214.214	0,49	121.89
Total Ingresos Corrientes (A)=(Cap. 3+4+5)	5.050.273.583	81,36	100,00	8.218.659.194	82,03	162,74	7.554.833.717	84,17	149,59	7.524.544.609	85,36	148,99
Transferencias de Capital (Cap. 7)	931.730.150	15,01	100,00	1.580.878.908	15,78	169,67	1.224.582.649	13,64	131,43	1.165.785.513	13,22	125,12
Transferencias de Capital de la CC.AA. (Cap. 750)	439.102.405	7,07	100,00	832.050.046	8,30	189,49	674.895.736	7,52	153,70	575.559.582	6,53	131,08
Total Ingresos de Capital (B)=(Cap. 6+7)	933.865.084	15,04	100,00	1.595.269.420	15,92	170,82	1.243.823.442	13,86	133,19	1.169.089.537	13,26	125,19
Total Ingresos no Financieros (C)=(A+B)	5.984.138.667	96,40	100,00	9.813.928.614	97,95	164,00	8.798.657.159	98,02	147,03	8.693.634.146	98,63	145,28
Total Ingresos Financieros (D)=(Cap. 8+9)	223.235.099	3,60	100,00	205.402.484	2,05	92,01	177.303.466	1,97	79,42	121.045.726	1,37	54,22

CUADRO 1. (*continuación*)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	AÑO 2002			AÑO 2008			AÑO 2012			AÑO 2015		
	Euros	I ₁	I ₂	Euros	I ₁	I ₂	Euros	I ₁	I ₂	Euros	I ₁	I ₂
TOTAL INGRESOS (E)=(C+D)	6.207.373.766	100,00	100,00	10.019.331.098	100,00	161,41	8.975.960,625	100,00	144,60	8.814.679,872	100,00	142,00
Total Ingresos de Enseñanzas Universitarias (Arts. 30+31) (F)	899.551.220	14,49	100,00	1.095.890,391	10,94	121,81	1.470.683,208	16,38	163,47	1.571.240,747	17,82	174,65
Total Ingresos de Investigación (G)	685.593.054	11,04	100,00	1.455.657,214	14,53	212,32	1.036.585,652	11,55	151,19	1.125.737,472	12,77	164,20
Total Ingresos Desempeño Funcional (H)=(F+G)	1.585.244.274	25,54	100,00	2.551.547,605	25,47	160,96	2.507.268,860	27,93	158,16	2.696.978,219	30,59	170,13
(%) Ingresos Funcionales sobre Ingresos no Financieros (H/Q)	26,49		100,00	26,00		98,15	28,5		107,58	31,02		117,10
Total Esfuerzo Público CCAA. (I)=(450+75)	4.105.781.652	66,14	100,00	6.839.889,798	66,27	166,59	5.957.863,493	66,37	145,11	5.777.428,913	65,54	140,71
(%) Esfuerzo Público CAA. Sobre Ingresos no Financieros (I/C)	68,61		100,00	69,69		101,57	67,71		98,68	66,45		96,85
Producto Interior Bruto PIБ (pm) millones €	749.288		100,00	1.116.207		148,97	1.039.758		139,18	1.075.639		143,55
(%) Total Ingresos sobre PIБ (pm)	0,3284		100,00	0,8976		108,35	0,8606		103,88	0,8195		98,92
(%) Esfuerzo Público sobre PIБ (pm)	0,5479		100,00	0,6127		111,82	0,5712		104,25	0,5371		98,02

I₁: Expresa la participación relativa del valor de cada rúbrica sobre el total de los ingresos netos presupuestarios.

I₂: Expresa el valor relativo de cada variable con relación al valor del año base.

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 2. Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la evolución de los ingresos de enseñanzas universitarias. Años 2002 a 2015. En euros corrientes.

Código	Denominación	AÑO 2002		AÑO 2008		AÑO 2012		AÑO 2015		TASA DE VARIACIÓN Relativa 2015/2002
		Euros	l ₂	Euros	l ₂	Euros	l ₂	2015/2002	2015/2008	
01	ANDALUCÍA	172.667.116	17,60	198.233.035	10,56	233.062.074	13,25	229.737.406	14,29	33,05
02	ARAGÓN	32.011.745	18,02	32.239.127	10,98	41.242.997	15,56	41.133.618	14,97	28,49
03	ASTURIAS	22.731.575	14,22	25.886.112	12,45	31.977.370	17,15	30.567.066	16,15	34,47
04	I.BALEARES	8.221.541	12,95	12.289.118	13,24	14.797.759	18,39	14.905.556	17,55	81,30
05	I.CANARIAS	25.332.445	10,81	31.416.208	9,83	35.005.580	12,47	41.409.106	14,82	63,46
06	CANTABRIA	10.447.000	13,51	11.587.703	8,91	11.854.559	11,96	13.016.441	11,87	24,59
07	CASTILLA-LA MANCHA	21.615.778	15,16	26.112.499	11,37	25.293.550	15,93	30.789.954	17,72	42,44
08	CASTILLA Y LEÓN	68.560.540	17,21	73.008.733	13,68	96.025.042	18,90	99.594.313	19,20	45,26
09	CATALUÑA	144.196.503	15,97	178.117.467	11,85	333.530.300	24,39	349.884.107	24,06	142,64
10	COMUNIDAD VALENCIANA	85.051.757	11,97	114.788.482	9,42	154.695.082	13,75	181.414.912	16,84	113,30
										58,04
										4,87

CUADRO 2. (*continuación*)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2002	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2015	TASA DE VARIACIÓN
11 EXTREMADURA	19.311.840	21,00	20.944.229	13,09	22.357.621
12 GALICIA	50.345.237	13,89	56.719.195	9,56	51.141.151
13 MADRID	164.558.285	14,34	230.940.430	13,01	327.182.284
14 MURCIA	25.803.562	15,68	32.163.333	11,29	35.972.127
15 NAVARRA	8.193.658	12,88	10.212.340	11,68	11.196.290
16 PAÍS VASCO	35.761.820	12,99	36.009.974	7,74	40.092.319
17 RIOJA	4.841.738	15,81	5.222.403	12,23	5.257.098
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	899.651.220	15,03	1.095.890.391	11,17	1.470.683.208
					16,71
					1.571.240.747
					18,07
					74,65
					43,37
					-

L: Expressa la participación relativa de los ingresos de tasas y precios públicos (arts. 30 + 31), sobre el total de los ingresos de operaciones no financieras.

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 3. *Universidades públicas presenciales: Detalle por comunidades autónomas de la evolución de los ingresos generados por la investigación. Años 2002 a 2015. En euros corrientes.*

COMUNIDAD AUTÓNOMA		AÑO 2002	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2015	TASA DE VARIACIÓN					
Código	Denominación	Euros	I ₂	Euros	I ₂	Euros	I ₂	Absolute 2015/2002	Relativa 2015/2002		
01	ANDALUCÍA	96.888.726	9,88	235.814.777	12,56	196.485.683	11,17	146.407.341	9,11	51,11	-0,77
02	ARAGÓN	19.215.502	10,82	49.806.096	16,96	40.787.173	15,38	38.766.696	14,11	101,75	3,29
03	ASTURIAS	20.739.863	12,98	38.050.316	18,30	30.425.132	16,31	26.175.509	13,88	26,21	0,85
04	I. BALEARES	6.586.734	10,37	13.122.291	14,13	8.338.615	10,36	6.571.882	7,73	-0,22	-2,64
05	I. CANARIAS	15.435.741	6,59	29.967.107	9,37	16.734.723	5,96	16.269.288	5,82	5,40	-1,19
06	CANTABRIA	15.979.100	20,66	33.101.688	25,46	17.531.123	17,68	24.089.209	21,98	50,75	1,32
07	CASTILLA-LA MANCHA	11.054.237	7,75	32.862.277	14,31	19.216.659	12,11	19.209.302	11,06	73,77	3,31
08	CASTILLA Y LEÓN	34.262.065	8,60	46.741.424	8,76	44.510.116	8,76	37.602.090	7,25	9,75	-1,35
09	CATALUÑA	135.365.083	14,99	278.236.167	18,51	162.921.700	11,91	226.454.479	15,57	67,29	0,58
10	COMUNIDAD VALENCIANA	98.108.680	13,81	172.599.865	14,17	136.055.810	12,09	167.694.805	15,57	70,93	1,76

CUADRO 3. (*continuación*)

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2002	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2015	TASA DE VARIACIÓN					
11	EXTREMADURA	9.125.933	9,92	37.987.785	23,75	14.586.178	10,92	12.578.969	8,89	37,84	-1,03
12	GALICIA	46.280.661	12,77	99.149.003	16,72	71.034.809	14,04	86.374.804	17,14	86,63	4,37
13	MADRID	127.079.108	11,07	279.033.411	15,72	192.471.362	12,62	212.292.193	14,13	67,05	3,06
14	MURCIA	16.424.737	9,98	29.963.559	10,52	14.177.566	5,83	31.445.323	12,35	91,45	2,37
15	NAVARRA	5.297.196	8,33	10.329.791	11,82	5.843.938	8,24	5.829.917	8,04	10,05	-0,29
16	PAÍS VASCO	25.921.738	9,41	66.491.966	14,30	63.382.439	14,13	65.437.841	16,01	152,44	6,60
17	RIOJA	1.827.950	5,97	2.399.751	5,62	2.082.626	5,07	2.537.824	6,20	38,83	0,23
	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	685.593.054	11,45	1.455.657.214	14,83	1.036.585.652	11,78	1.125.737.473	12,95	64,20	1,50

L: Expresa la participación relativa de los ingresos de investigación sobre el total de ingresos de operaciones no financieras.

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 4. *Universidades públicas presenciales: Detalle por comunidades autónomas de la evolución de los ingresos generados en el desempeño docente e investigador. Años 2002 a 2015. En euros corrientes.*

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Denominación	AÑO 2002			AÑO 2008			AÑO 2012			AÑO 2015			
		Euros	(%)	(%)										
01	ANDALUCÍA	269.554.842	64,06	35,94	434.047.752	45,67	54,33	429.547,757	54,25	45,75	376.144.747	61,07	38,93	39,54
02	ARAGÓN	51.227.247	62,48	37,52	82.045.223	39,29	60,71	82.030.170	50,27	49,73	79.900.314	51,48	48,52	55,97
03	ASTURIAS	43.471.438	52,29	47,71	63.936.428	40,48	59,52	62.402.502	51,24	48,76	56.742.575	53,86	46,14	30,52
04	I. BALEARES	14.808.275	55,51	44,49	25.411.409	48,36	51,64	23.136.374	63,95	36,05	21.477.438	69,40	30,60	45,08
05	I. CANARIAS	40.768.186	62,13	37,87	61.383.315	51,18	48,82	51.740.303	67,65	32,35	57.678.394	71,79	28,21	41,48
06	CANTABRIA	26.426.100	39,53	60,47	44.689.391	25,92	74,08	29.385.682	40,34	59,66	37.105.650	35,07	64,93	40,41
07	CASTILLA-LA MANCHA	32.670.015	66,16	33,84	58.974.776	44,27	55,73	44.510.209	56,82	43,18	49.999.256	61,58	38,42	53,04
08	CASTILLA Y LEÓN	102.822.605	66,67	33,33	119.750.157	60,96	39,04	140.535.158	68,32	31,68	137.196.403	72,59	27,41	33,43
09	CATALUÑA	279.561.586	51,57	48,43	456.353.634	39,03	60,97	496.452.000	67,18	32,82	576.338.586	60,70	39,30	106,16

CUADRO 4. (*continuación*)

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2002	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2015
10	COMUNIDAD VALENCIANA	183.160.437	46,43	53,57	287.388.347
11	EXTREMADURA	28.437.773	67,90	32,10	58.932,014
12	GALICIA	96.625.898	52,10	47,90	155.868.198
13	MADRID	291.637.393	56,42	43,58	509.973.841
14	MURCIA	42.228.299	61,10	38,90	62.126.892
15	NAVARRA	13.490.854	60,73	39,27	20.542.131
16	PAÍS VASCO	61.683.558	57,97	42,03	102.501.940
17	RIOJA	6.669.668	72,59	27,41	7.622.154
	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	1.585.244.274	56,75	43,25	2.551.547.605
			42,95	57,05	2.507.268.860
			58,66	41,34	2.696.978.220
				58,25	41,75
					70,13

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 5. Universidades públicas presenciales: Detalle por comunidades autónomas de la evolución de los ingresos de las comunidades autónomas (conceptos 450 + 750). Años 2002 a 2015. En euros corrientes.

Código	Denominación	AÑO 2002		AÑO 2008		AÑO 2012		AÑO 2015		TASA DE VARIACIÓN Relativa 2015/2002		
		Euros	l ₂	Euros	l ₂	Euros	l ₂	2015/2002	2015/2008			
01	ANDALUCÍA	673.355.054	68,64	1.382.350.489	73,67	1.324.612.603	75,31	1.182.975.566	73,58	75,68	-14,45	4,94
02	ARAGÓN	114.096.936	64,22	184.710.823	62,91	158.725.038	59,87	177.198.371	64,48	55,30	-4,07	0,26
03	ASTURIAS	103.411.615	64,71	139.105.255	66,90	121.431.631	65,12	128.229.789	67,76	24,00	-7,82	3,05
04	I.BALEARES	38.048.104	59,92	60.104.429	64,75	51.810.651	64,40	57.979.552	68,26	52,38	-3,53	8,34
05	I.CANARIAS	193.062.256	82,40	254.588.165	79,65	218.736.287	77,94	212.793.821	76,14	10,22	-16,42	-6,26
06	CANTABRIA	45.148.000	58,39	72.370.905	55,66	61.492.887	62,02	66.720.134	60,87	47,78	-7,81	2,48
07	CASTILLA-LA MANCHA	84.148.000	59,45	172.851.835	75,26	107.062.054	67,45	124.013.667	71,38	46,30	-28,25	11,93
08	CASTILLA Y LEÓN	258.402.573	64,87	370.929.034	69,52	342.192.331	67,36	351.420.065	67,76	35,99	-5,26	3,45
09	CATALUÑA	559.847.642	62,90	922.933.237	61,40	740.207.358	54,14	784.689.468	53,96	40,16	-14,98	-8,04
10	COMUNIDAD VALENCIANA	501.002.464	70,53	896.015.767	73,55	827.194.227	73,51	727.136.176	67,50	45,14	-18,85	-3,03

CUADRO 5. (*continuación*)

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2002	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2015	TASA DE VARIACIÓN
11	EXTREMADURA	62.266.211	67,70	119.929.194	74,97	97.788.996
12	GALICIA	253.008.058	69,82	414.570.827	69,90	358.378.248
13	MADRID	832.645.760	72,54	1.204.370.116	67,85	941.503.179
14	MURCIA	111.388.428	67,67	207.341.088	72,79	175.271.564
15	NAVARRA	47.360.197	74,49	67.128.538	76,80	53.928.258
16	PAÍS VASCO	206.237.899	74,89	339.004.029	72,91	343.975.499
17	RIOJA	21.733.050	70,99	31.026.067	72,66	33.552.079
	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	4.105.781.652	68,61	6.839.889.798	69,69	5.957.863.492
						67,71
						5.777.428.913
						66,45
						40,71
						-15,53

L: Expressa la participación relativa de los ingresos de la comunidad autónoma (450 + 750) sobre el total de los ingresos de operaciones no financieras.

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 6. Universidades públicas presenciales: Detalle por comunidades autónomas de la evolución de los ingresos de operaciones no financieras. Años 2002 a 2015. En euros corrientes.

Código	Denominación	AÑO 2002		AÑO 2008		AÑO 2012		AÑO 2015		TASA DE VARIACIÓN Relativa 2015/2002
		Euros	I _t	Euros	I _t	Euros	I _t	2015/2002	2015/2008	
01	ANDALUCÍA	980.911.574	16,39	1.877.049.035	19,13	1.758.957.460	19,99	1.607.697.446	18,49	63,90
02	ARAGÓN	177.647.727	2,97	293.627.794	2,99	265.099.177	3,01	274.816.012	3,16	54,70
03	ASTURIAS	159.799.724	2,67	207.939.221	2,12	186.474.217	2,12	189.251.197	2,18	18,43
04	I.BALEARES	63.496.521	1,06	92.829.985	0,94	80.443.882	0,91	84.933.988	0,98	33,76
05	I.CANARIAS	234.304.823	3,91	319.646.337	3,26	280.656.541	3,19	279.468.592	3,21	19,27
06	CANTABRIA	77.321.000	1,29	130.031.475	1,32	99.147.782	1,13	109.611.648	1,26	41,76
07	CASTILLA-LA MANCHA	142.577.482	2,38	229.676.071	2,34	158.727.211	1,80	173.727.992	2,00	21,85
08	CASTILLA Y LEÓN	398.346.465	6,66	533.525.471	5,44	507.994.277	5,77	518.611.051	5,96	30,19
09	CATALUÑA	903.000.492	15,09	1.503.263.178	15,32	1.367.260.511	15,54	1.454.052.111	16,72	61,02
10	COMUNIDAD VALENCIANA	710.379.013	11,87	1.218.188.730	12,41	1.125.323.001	12,79	1.077.146.617	12,39	51,63
										-11,58

CUADRO 6. (*continuación*)

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2002	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2015	TASA DE VARIACIÓN
11	EXTREMADURA	91.968.343	1.54	159.967.230	1,63	133.574.082
12	GALICIA	362.349.502	6,05	593.121.933	6,04	505.889.905
13	MADRID	1.147.853.491	19,18	1.775.151.473	18,09	1.525.374.977
14	MURCIA	164.603.788	2,75	284.828.869	2,90	243.188.136
15	NAVARRA	63.579.078	1,06	87.411.242	0,89	70.955.070
16	PAÍS VASCO	275.386.099	4,60	464.970.545	4,74	448.507.193
17	RIOJA	30.613.544	0,51	42.700.021	0,43	41.083.735
	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	5.984.138.668	100,00	9.813.928.614	100,00	8.798.657.150
				100,00	8.693.634.146	100,00
					45,28	-11,41

I.: Expresa la participación relativa del valor de CC.AA. sobre el total de las Universidades Públicas Presenciales.

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 7. Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la evolución de los indicadores de esfuerzo financiero público por alumno y por PDI. Años 2002 a 2015.

Código	Denominación	ESFUERZO PÚBLICO POR ALUMNO		TASAS DE VARIACIÓN		ESFUERZO PÚBLICO POR PDI	TASAS DE VARIACIÓN	
		2002	2008	2012	2015	Esf. Púb. 2015/2002	Alumno 2015/2002	Esf. Púb. 2015/2002
01	ANDALUCÍA	82,57	99,55	106,11	95,37	75,68	-0,65	91,30 114,39 123,99 110,90 75,68 9,27
02	ARAGÓN	95,44	102,05	102,88	118,94	55,30	-18,60	84,08 77,39 75,89 84,04 55,30 17,37
03	ASTURIAS	91,59	96,03	98,93	107,81	24,00	-31,19	99,71 86,37 96,04 94,56 24,00 -1,22
04	I. BALEARES	93,44	79,43	72,97	84,77	52,38	9,71	85,08 81,43 75,19 87,06 52,38 12,50
05	I. CANARIAS	118,23	94,35	95,90	104,89	10,22	-18,84	113,26 103,41 105,16 103,63 10,22 -8,99
06	CANTABRIA	105,92	111,63	110,79	127,50	47,78	-19,81	90,54 92,19 84,07 91,08 47,78 12,10
07	CASTILLA-LA MANCHA	83,30	106,85	73,94	94,30	46,30	-15,59	94,49 114,64 79,39 87,48 46,30 19,37
08	CASTILLA Y LEÓN	90,91	83,24	88,34	102,29	35,99	-21,06	84,87 75,26 91,71 93,32 35,99 -6,56
09	CATALUÑA	101,41	98,20	90,52	94,61	40,16	-1,87	91,78 95,55 83,09 89,22 40,16 8,93
10	COMUNIDAD VALENCIANA	108,69	109,00	114,86	109,80	45,14	-6,16	111,33 119,76 124,47 111,00 45,14 9,97

CUADRO 7. (*continuación*)

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ESFUERZO PÚBLICO POR ALUMNO	TASAS DE VARIACIÓN	ESFUERZO PÚBLICO POR PDI	TASAS DE VARIACIÓN
11	EXTREMADURA	69,39	85,97	80,52	97,25
12	GALICIA	87,78	97,87	106,50	118,71
13	MADRID	120,20	97,93	88,82	83,09
14	MURCIA	96,23	101,91	88,94	96,50
15	NAVARRA	161,55	137,68	132,97	126,13
16	PAÍS VASCO	118,40	127,87	152,03	143,86
17	RIOJA	97,74	88,74	130,31	153,20
	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	3.324	5.964	4.941	5.089
	BRECHA	92,16	58,25	79,06	70,11

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

CUADRO 8. Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la evolución de indicadores de actividad —Alumnos/PDI e Ingresos/PDI—. Años 2002 a 2015.

Código	Denominación	ALUMNOS POR PDI (ETC)			TASAS DE VARIACIÓN			INGRESOS POR PDI (ETC)			TASAS DE VARIACIÓN		
		2002	2008	2012	2015	Alumnos 2015/2002	PDI 2015/2002	2002	2008	2012	2015	PDI 2015/2002	Ingresos 2015/2002
01	ANDALUCÍA	110,58	114,95	116,89	116,32	-0,65	9,27	94,67	96,25	95,54	75,53	9,27	39,54
02	ARAGÓN	88,09	75,87	73,79	70,67	-18,60	17,37	97,77	92,15	93,20	81,18	17,37	55,97
03	ASTURIAS	108,86	89,98	97,12	87,74	-31,19	-1,22	108,55	106,42	117,28	89,64	-1,22	30,52
04	I. BALEARES	91,05	102,56	103,98	102,74	9,71	12,50	85,76	92,29	79,79	69,09	12,50	45,08
05	I. CANARIAS	95,78	109,64	109,70	98,83	-18,84	-8,99	61,94	66,84	59,11	60,17	-8,99	41,48
06	CANTABRIA	85,47	82,61	75,91	70,75	-19,81	12,10	137,25	152,60	95,46	107,43	12,10	40,41
07	CASTILLA-LA MANCHA	113,42	107,33	107,41	92,80	-15,59	19,37	94,31	104,85	78,43	75,56	19,37	53,04
08	CASTILLA Y LEÓN	93,35	90,44	103,85	91,26	-21,06	-6,56	87,47	65,13	89,50	78,05	-6,56	33,43
09	CATALUÑA	90,50	97,34	91,83	94,33	-1,87	8,93	118,69	126,64	132,43	140,37	8,93	106,16
10	COMUNIDAD VALENCIANA	102,43	109,92	108,41	101,12	-6,16	9,97	105,41	102,97	103,96	114,16	9,97	90,60

CUADRO 8. (*continuación*)

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ALUMNOS POR PDI (ETC)	TASAS DE VARIACIÓN	INGRESOS POR PDI (ETC)	TASAS DE VARIACIÓN
11	EXTREMADURA	103,72	105,06	103,19	88,87
12	GALICIA	116,44	112,63	102,12	97,08
13	MADRID	97,62	102,06	101,18	110,91
14	MURCIA	103,63	105,55	108,90	102,88
15	NAVARRA	82,37	80,87	75,62	79,96
16	PAÍS VASCO	87,81	72,96	80,05	78,83
17	RIOJA	108,57	108,15	94,49	80,46
	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	16,65	13,55	14,55	14,39
	BRECHA	34,07	41,99	43,10	45,65

Fuente: *La universidad española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.